



“2022- Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Que vería con agrado que el PODER EJECUTIVO NACIONAL, por intermedio de los organismos competentes, tome las medidas necesarias a fin de controlar la situación de elevada siniestralidad vial en la Ruta N°12, tramos comprendido entre la Ciudad de Riachuelo y Empedrado (mayor siniestralidad), y entre ésta última y la zona de “Cuatro Bocas”.

Jorge Alberto Vara- Diputado de la Nación

Cofirmantes:

**Roberto Sánchez
Gabriela Lena
Gerardo Cipolini
Marcos Carasso
Marcela Coli
Lidia Ascarate
Ricardo Buryaile
Pedro Galimberti**



“2022- Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El proyecto que traigo a consideración de mis colegas tiene por objeto solicitar al PODER EJECUTIVO NACIONAL, por intermedio de los organismos competentes, tome las medidas necesarias a fin de controlar la situación de elevada siniestralidad vial en la Ruta N°12, tramos comprendido entre la Ciudad de Riachuelo y Empedrado (mayor siniestralidad), y entre ésta última y la zona de “Cuatro Bocas”.

La Ruta N°12 constituye la vía central que une la Ciudad de Corrientes Capital con el resto de las ciudades de la Provincia que tienen sus accesos por esta ruta. Es decir, tiene una importancia estratégica para el movimiento de la zona. Se calcula que diariamente circulan no menos de cinco mil rodados por esta vía.

En los últimos años la zona comprendida por las ciudades de Riachuelo y Empedrado y las aledañas han adquirido mayor nivel de actividad y movimiento. La Ruta N° 12 no tiene la capacidad para absorber este fenómeno, lo cual genera serios problemas en el tránsito vehicular, entre ellos el más preocupante: accidentes viales en proporción creciente. En los últimos 30 días han ocurrido 6 accidentes que se cobraron 9 víctimas fatales.



“2022- Las Malvinas son argentinas”

La urgencia se centra en primera instancia en el tramo comprendido entre la Ciudad de Riachuelo y Empedrado. En segundo término, el trayecto que va desde ésta última y la zona de “Cuatro Bocas”.

Conocemos muy bien que para la solución de este problema se requieren medidas de fondo para mejorar la infraestructura de la zona, lo cual seguramente lleve tiempo y recursos económicos. Sin embargo, se pueden tomar medidas rápidas para paliar el exceso de siniestros sobre los tramos identificados.

Por citar algunos ejemplos de acciones posibles, mayor presencia de la Agencia de Seguridad Vial en coordinación con los gobiernos locales (provincial y municipal) en los tramos críticos, más señalización, mayor control estatal hasta tanto se resuelva el problema de fondo.

Lo que estamos solicitando en esta primera instancia es avanzar con celeridad para disminuir el grado de siniestralidad vial en el corto plazo. Ello mientras se toman las medidas de fondo para mejorar la infraestructura de la zona, hoy colapsada.

Por lo expuesto solicito a mis colegas Sres. Diputados, acompañen el presente proyecto.

Jorge Alberto Vara - Diputado de la Nación

Cofirmantes:

Roberto Sánchez

Gabriela Lena

Gerardo Cipolini

Marcos Carasso

Marcela Coli

Lidia Ascarate

Ricardo Buryaile

Pedro Galimberti